



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del **28 de abril de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo **37** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente al momento del inicio del presente procedimiento de contratación (en adelante, LAASSP o Ley), en relación con el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado el 16 de abril de 2025 en el Diario Oficial de la Federación así como lo previsto en el numeral 3.10 Acto de Fallo de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Licenciado **Moisés Octavio Limón Ortega**, Titular de la División de Servicios Integrales, como lo establece el numeral **5.3.8** inciso **a)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), en correlación con el numeral **7.1.3.1.1.1** del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.

Quien preside informa que el presente acto está siendo transmitido a través de la página electrónica <http://www.imss.gob.mx/licitaciones-publicas>

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo en su carácter de Área Requirente e Integradora del servicio y de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en su calidad de Área Técnica; así como del representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con lo previsto en los artículos **26** penúltimo párrafo de la Ley y **45** del Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Se informa a los licitantes que este Acto de Fallo se constituye de tres actos administrativos siendo el primero de ellos la evaluación legal-administrativa realizada por el Área Contratante, el segundo acto administrativo es la evaluación técnica realizada por el Área Técnica/Requirente y el tercer acto administrativo es la evaluación económica también realizada por el Área Contratante; por lo que cada una de las áreas señaladas en sus respectivos ámbitos de competencia son estrictamente responsables del contenido y efectos de dichas evaluaciones. Estos actos administrativos se encuentran anexos a la presente



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

acta como si a la letra se insertasen, por lo que únicamente en esta acta se plasma el resultado obtenido de dichos actos.

PROPOSICIONES RECIBIDAS.

El día **04 de abril de 2025** en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, (Plataforma Integral CompraNet) al momento del inicio del presente procedimiento de contratación; hoy Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominado Compras MX, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, 51 párrafo primero del Reglamento, las proposiciones de dos licitantes, de acuerdo a lo siguiente:

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Partidas cotizadas	Monto Total Mínimo de las Partidas Ofertadas sin incluir el I.V.A.	Monto Total Máximo de las Partidas Ofertadas sin incluir el I.V.A.
1	Baxter, S.A. de C.V.	Cuarenta y dos partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42)	\$180,717,212.53	\$376,628,721.10
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Siete partidas (2, 13, 14, 15, 17, 19 y 22)	\$24,673,774.96	\$51,420,944.00

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, 51 del Reglamento; así como el apartado 2. Objeto y Alcance de la Licitación Pública, numerales 2.8 Criterio de evaluación, 2.9 Forma de Adjudicación y apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, todos de la Convocatoria, la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio **Binario**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme el siguiente procedimiento:





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente por los licitantes que participan en este procedimiento, tal como se exigió en el numeral 3.5 *Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones*, párrafos primero, segundo y tercero del APARTADO 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, de la Convocatoria y de conformidad con los artículos **26 Bis**, fracción **II** y **27** de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la Plataforma Integral CompraNet, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo **50** del Reglamento, el cual establece lo siguiente:

"[...] En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública. [...]"

Al respecto, la entonces Secretaría de la Función Pública, mediante el *Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio de 2011, dispuso en sus numerales 14 y 16 lo siguiente:

"14. [...] El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales. [...]"

16. Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales. [...]"

En caso de propuestas conjuntas, la proposición debió ser firmada electrónicamente por aquel consorciado designado en el convenio como representante común, de conformidad al artículo **34** tercer párrafo de la LAASSP.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

Ahora bien, el apartado 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR primero, segundo, tercero y cuarto párrafo de la Convocatoria, establecen lo siguiente:

*"[...] Con fundamento en los artículos **26 Bis** fracción **II** y **34** de la LAASSP, los licitantes deberán remitir a través del Sistema CompraNet, la documentación legal, su propuesta técnica y económica firmada con la firma electrónica avanzada que emite el SAT al licitante para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (ya sea persona moral o física).*

En caso de persona moral, no se aceptará la firma electrónica del Representante Legal toda vez que esa firma es única y exclusivamente en carácter de persona física y no como firma electrónica de persona moral.

La falta de firma electrónica en la propuesta técnica y económica será motivo de desechamiento, pues afecta la solvencia de la misma.

En caso de propuestas conjuntas, la proposición deberá ser firmada electrónicamente por aquel consorciado designado en el convenio como representante común, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 34 de la LAASSP. [...]"

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se descargaron de los licitantes participantes, entre otras constancias, la relativa al "Acuse de Presentación de Proposición electrónica a través de CompraNet" y es "la prueba" de que las propuestas son autenticadas por los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

En el caso, los reportes arrojados por la Plataforma Integral CompraNet se desprende que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los licitantes **Baxter, S.A. de C.V. y Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.** fueron debidamente firmadas en forma electrónica, que corresponde a la firma electrónica avanzada que emitió el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a favor de cada licitante como titulares del certificado que confirman el vínculo entre el firmante y los datos de creación de la firma electrónica avanzada; es decir, fueron firmados con la FIEL (ahora e.Firma) otorgada por el SAT a la empresa.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, la División de Servicios Integrales, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.



Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
 CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
 PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes Baxter, S.A. de C.V. y Laboratorios PiSA, S.A. de C.V. firmaron adecuadamente sus proposiciones, previo a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) del licitante, se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS, conforme a lo dispuesto en los artículos **50** de la Ley y **88** del Reglamento, así como en el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Manual), disponible en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominada Compras MX en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> el cual puede ser visualizado únicamente con el usuario de Unidad Contratante en la Plataforma Integral CompraNet, ambos reportes con fecha de consulta **28 de abril de 2025**.

Por lo que una vez habiendo verificado que los licitantes no se encuentran en dichos listados, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refiere el apartado 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.1. Propuesta legal-administrativa, de la Convocatoria y como resultado de dicha evaluación, se concluyó que dicha documentación distinta presentada por los licitantes Baxter, S.A. de C.V. y Laboratorios PiSA, S.A. de C.V. **CUMPLEN** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Lo anterior, se aprecia en el **ANEXO I**, el cual se adjunta al presente fallo y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

La revisión de la documentación presentada por los licitantes, distinta a la propuesta (legal-administrativa), se realizó por el Área Contratante, la División de Servicios Integrales, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10, inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de las propuestas técnicas fue elaborada por el personal del Área Técnica de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, revisada por el Dr. Carlos Ramírez Ramos, Encargado de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos y autorizada por la C.P. Susana





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en calidad de Área Requirente e Integradora del Servicio, misma que fue remitida mediante oficio número **0953 8461 2B10/CTSMI/000252**, recibido con fecha 11 de abril del presente año, con fundamento en el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.

El Área Técnica procedió a la evaluación conforme a lo establecido en el numeral 4.2 Propuesta Técnica de la Convocatoria, así como lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las proposiciones, la cual se contiene en el **ANEXO II**, mismo que se adjunta al presente fallo y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertase.

Del análisis efectuado a las propuestas técnicas de los licitantes, se desprende lo siguiente:

No.	Licitante	Partidas objeto de evaluación	Evaluación técnica conforme a requisitos
1	Baxter, S.A. de C.V.	Cuarenta y dos partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42)	Cumple
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Siete partidas (2, 13, 14, 15, 17, 19 y 22)	Cumple

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Se procedió a realizar la evaluación de las Propuestas Económicas por partida, de las propuestas que cumplen legal-administrativa y técnicamente, esto último, de conformidad con la evaluación técnica realizada por el Área Técnica/Requirente, quien ha validado, verificado y dictaminado bajo su estricta responsabilidad que las propuestas evaluadas técnicamente, cumplen con todos y cada uno de los requisitos, especificaciones y documentales establecidos en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones, la Convocatoria y Junta de Aclaraciones, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el apartado 5, numeral 5.3. Criterios de evaluación de la propuesta económica, de la Convocatoria a la licitación.

Para que una proposición sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo XVII de la Convocatoria "Propuesta Económica".



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

Como resultado de la evaluación de las propuestas económicas por partida, misma que se encuentra contenida en el **ANEXO III**, el cual se adjunta al presente fallo y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertase, se desprende lo siguiente:

No.	Licitante	Partidas objeto de evaluación	Evaluación Económica
1	Baxter, S.A. de C.V.	Cuarenta y dos partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42)	Cumple
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Siete partidas (2, 13, 14, 15, 17, 19 y 22)	Cumple

La evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, se realizó por el Área Contratante, la División de Servicios Integrales, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10, inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

En atención a lo dispuesto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se informa que no hay proposiciones que se hayan desechado.

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

En cumplimiento con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se informa que las propuestas de los licitantes que se listan a continuación resultaron solventes.

No.	Licitante	Partidas objeto de evaluación
1	Baxter, S.A. de C.V.	Cuarenta y dos partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42)





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

No.	Licitante	Partidas objeto de evaluación
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Siete partidas (2, 13, 14, 15, 17, 19 y 22)

IV. FALLO.

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte de esta decisión, quien preside emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. **LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025**, en los siguientes términos:

Se determina **ADJUDICAR** los contratos abiertos para la "CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) PARA PACIENTES NUEVOS 2025" a los licitantes en los términos que a continuación se indica por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme a las cantidades mínimas y máximas, así como los precios unitarios ofertados que se plasman a continuación:

Licitante Baxter, S.A. de C.V. (35 partidas)

Partida	OOAD / UMAE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mínimo antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
1	Aguascalientes	11,388	23,740	\$1,741,111.32	\$3,629,608.60
3	Baja California Sur	10,804	22,520	\$2,085,928.28	\$4,347,936.40
4	Campeche	9,899	20,630	\$1,634,522.88	\$3,406,425.60
5	Coahuila	30,321	63,210	\$5,259,783.87	\$10,965,038.70
6	Colima	18,690	38,950	\$3,242,154.30	\$6,756,656.50
7	Chiapas	47,156	98,250	\$8,748,381.12	\$18,227,340.00
8	Chihuahua	47,304	98,580	\$9,132,983.28	\$19,032,840.60
9	Durango	15,731	32,780	\$2,728,856.57	\$5,686,346.60
10	Guanajuato	38,432	80,100	\$7,834,747.52	\$16,329,186.00
11	Guerrero	15,110	31,510	\$3,319,969.20	\$6,923,377.20



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

Partida	OOAD / UMAE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mínimo antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
12	Hidalgo	47,719	99,440	\$6,611,467.45	\$13,777,412.00
16	Michoacán	8,176	17,040	\$1,418,290.72	\$2,955,928.80
18	Nayarit	15,301	31,880	\$2,854,707.57	\$5,947,851.60
20	Oaxaca	37,084	77,260	\$7,182,058.28	\$14,962,944.20
21	Puebla	68,912	143,600	\$9,547,757.60	\$19,895,780.00
23	Quintana Roo	9,992	20,830	\$2,201,237.60	\$4,588,849.00
24	San Luis Potosí	9,515	19,830	\$2,094,822.40	\$4,365,772.80
25	Sinaloa	5,840	12,190	\$1,202,689.60	\$2,510,408.60
26	Sonora	17,288	36,040	\$3,560,290.72	\$7,422,077.60
27	Tabasco	19,592	40,830	\$3,235,031.04	\$6,741,849.60
28	Tamaulipas	39,787	82,910	\$8,193,734.78	\$17,074,485.40
29	Tlaxcala	20,516	42,750	\$2,842,491.80	\$5,923,012.50
30	Veracruz Norte	77,216	160,900	\$12,749,905.92	\$26,567,808.00
31	Veracruz Sur	11,550	24,090	\$1,907,136.00	\$3,977,740.80
32	Yucatán	27,156	56,600	\$4,483,998.72	\$9,345,792.00
33	Zacatecas	4,326	9,020	\$661,402.14	\$1,379,067.80
34	D.F. Norte	21,903	45,650	\$3,034,660.65	\$6,324,807.50
35	D.F. Sur	28,616	59,650	\$5,663,678.72	\$11,805,928.00
36	UMAE HE 71 Torreón	1,467	3,060	\$254,480.49	\$530,818.20
37	UMAE HE 2 CMN Obregón	5,840	12,170	\$1,202,689.60	\$2,506,289.80
38	UMAE HE 14 CMN Veracruz	14,052	29,280	\$2,320,266.24	\$4,834,713.60
39	UMAE HP CMN Siglo XXI	2,336	4,870	\$323,652.80	\$674,738.50
40	UMAE HP CMN OCC	1,752	3,650	\$303,919.44	\$633,165.50
41	UMAE HGP 48 CMN Bajío	876	1,830	\$133,931.64	\$279,788.70
42	UMAE HGRAL CMN La Raza	3,728	7,770	\$516,514.40	\$1,076,533.50
Subtotal				\$130,229,254.66	\$271,408,320.20
IVA				Tasa del 0%	Tasa del 0%
Total				\$130,229,254.66	\$271,408,320.20



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

Licitante Laboratorios PiSA, S.A. de C.V. (7 partidas)

Partida	OOAD / UMAE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mínimo antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
2	Baja California	30,630	63,830	\$4,033,971.00	\$8,406,411.00
13	Jalisco	29,161	60,810	\$2,735,301.80	\$5,703,978.00
14	Edo. de Méx. Ote.	62,071	129,350	\$5,822,259.80	\$12,133,030.00
15	Edo. de Méx. Pte.	18,038	37,590	\$1,691,964.40	\$3,525,942.00
17	Morelos	10,544	21,970	\$1,163,424.96	\$2,424,169.80
19	Nuevo León	43,364	90,370	\$4,958,239.76	\$10,332,905.80
22	Querétaro	38,686	80,610	\$4,268,613.24	\$8,894,507.40
Subtotal				\$24,673,774.96	\$51,420,944.00
IVA				Tasa del 0%	Tasa del 0%
Total				\$24,673,774.96	\$51,420,944.00

Lo anterior, considerando los precios unitarios ofertados en las propuestas económicas de los licitantes, mismos que para efectos del presente fallo se tienen reproducidos como si a la letra se insertasen. Cabe reiterar que para este Programa el IVA se calculará aplicando la tasa del 0%, con base en el artículo 2o-A fracción I, inciso b) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El detalle de las partidas adjudicadas por OOAD / UMAE, así como las cantidades e importes asignados por localidad se indican en el **ANEXO IV**, mismo que forma parte de la presente acta.

V. FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTÍA.

Para cumplir con lo previsto en la fracción **V** del artículo **37** de la Ley, se informa a los licitantes adjudicados que a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán firmar los contratos correspondientes a través del *Módulo de Formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet, hoy Compras MX* el día **09 de mayo de 2025, a las 15:00 horas** o, en su defecto, dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del presente Fallo, en el horario que establezca la División de Contratos, en términos del artículo **46** de la Ley.

Se le reitera a los licitantes que resultaron adjudicados, que para poder suscribir el contrato a través del referido Sistema, deberán acceder a la siguiente liga:



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>; asimismo, para consultar la Guía de Registro de Empresas se podrá encontrar en https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_VF_CompraNet.pdf; por lo que para llevar a cabo el registro, es indispensable contar con la e.Firma vigente de la persona moral con actividad empresarial a la que se desea registrar, lo anterior de conformidad con el *ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento*, publicado en DOF el 18 de septiembre de 2020.

Para ello es necesario que, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a la Notificación del Fallo, entreguen a la División de Contratos dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos, ubicada en la Calle de Durango número 291, piso 10, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, la documentación requerida y señalada en el numeral **3.11. "FIRMA DE CONTRATO"** de la Convocatoria, en concordancia con el **Anexo XVIII, MODELO DE CONTRATO, FIANZA Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO**, de la misma, **así como actualizar sus datos en el registro interno de proveedores del IMSS, a cargo de la División de Investigación de Mercados de Adquisiciones y Arrendamientos.**

En caso de que los licitantes adjudicados hubieran entregado toda la documentación requerida, podrán formalizar los contratos con anticipación a la fecha señalada, previa solicitud de los licitantes adjudicados y autorización por parte de la División de Contratos.

Si durante el citado periodo no se firman los contratos a través del referido Módulo por causas imputables a los licitantes adjudicados, por no haber entregado de forma oportuna a la División de Contratos, sus documentos para la elaboración de los mismos, será de la más estricta responsabilidad de éstos y se dará vista al Órgano Interno de Control en el Instituto para los efectos procedentes y se determine, en su caso, la sanción correspondiente. La Convocante se apegará a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley.

Asimismo, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, los licitantes adjudicados deberán dar cumplimiento a la Regla 2.1.24 de la "Resolución Miscelánea Fiscal para 2025" publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2024, a fin de que hagan pública su *"Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT"*, mismas que se transcriben a continuación para pronta referencia:

"Procedimiento que debe observarse para contrataciones con cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios, de las alcaldías, órganos autónomos, partidos políticos,





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales.

2.1.28. *Para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del CFF, cuando cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios, de las alcaldías, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato hagan pública la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.24 [...]"*

"Procedimiento que debe observarse para hacer público el resultado de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.

2.1.24 *Para los efectos del artículo 32-D del CFF, los contribuyentes podrán autorizar al SAT a hacer público el resultado de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, para lo cual deberán realizar el siguiente procedimiento: [...]*

Para los efectos del artículo 32-D, último párrafo del CFF, los proveedores de cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las alcaldías, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato, que reciban y ejerzan recursos públicos federales y cualquier ente público, deberán hacer público el resultado de la opinión del cumplimiento a través del procedimiento anteriormente descrito. [...]"

Asimismo, deberán entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el presente numeral, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de los contratos, la garantía de cumplimiento del contrato, la cual deberá ser **divisible** mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas por el **10% del importe máximo del contrato antes de I.V.A.**, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el numeral **3.10. "Acto de Fallo"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como lo establecido en los artículos **37 y 46** de la Ley, con esta notificación del Fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éstos



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y términos señalados en este Fallo.

En caso de no presentar la documentación y/o no formalizar los contratos, se procederá a informar al Órgano Interno de Control en el IMSS la no formalización de los mismos por causas imputables a los licitantes para que determine, en su caso, la sanción correspondiente.

Para tal efecto, la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en su carácter de Área Requirente e Integradora del Servicio, así como la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en su carácter de Área Técnica, establecen que tanto la vigencia de los contratos así como el inicio de la prestación del servicio, serán a partir del día natural siguiente a la emisión y notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del año 2025.

En atención al sexto párrafo del artículo 84 del Reglamento, se adjunta el **Anexo A** que contiene la Relación de contratos con sus respectivos números, así como los datos de las garantías de cumplimiento correspondientes.

VI. NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO Y DE QUIENES SON RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES.

De conformidad con el artículo 37, fracción VI de la Ley, se menciona a continuación el servidor público que emite el presente fallo, así como los responsables de emitir la evaluación de la documentación legal, técnica y económica:

La **Emisión del Fallo**, de conformidad con el numeral **5.3.8 inciso a)** de las POBALINES y el numeral **7.1.3.1.1.1**, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, es realizada por el Lic. Moisés Octavio Limón Ortega, Titular de la División de Servicios Integrales, en su carácter de Área Contratante.

La **Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa** fue elaborada y revisada por el Lic. Sergio Pérez Bustos, Prestador de Servicios Profesionales y autorizada por el Lic. Moisés Octavio Limón Ortega, Titular de la División de Servicios Integrales, de conformidad con los numerales **4.39 primer párrafo** y **5.3.10 inciso a)** de las POBALINES, así como del numeral **4.2.2.1.15** del Manual, en su carácter de Área Contratante.





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL “PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025”

La **Evaluación Técnica**, fue elaborada por el personal del Área Técnica de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, revisada por el Dr. Carlos Ramírez Ramos, Encargado de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos y autorizada por la C.P. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en calidad de Área Requirente e Integradora del Servicio, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, numerales **4.25, inciso f), 4.39 primer párrafo** y **5.3.10** inciso a) de las POBALINES, así como del numeral **4.2.2.1.16** del Manual.

La **Evaluación Económica**, fue elaborada por el Ing. Iván Díaz Fortis, Prestador de Servicios Profesionales, revisada por el Lic. Sergio Pérez Bustos, Prestador de Servicios Profesionales, y autorizada por el Lic. Moisés Octavio Limón Ortega, Titular de la División de Servicios Integrales, como Área Contratante, de conformidad con los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10, inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual.

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, es así que el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en uso de la palabra manifiesta lo siguiente:

“Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, vigente al momento del inicio del presente procedimiento de contratación, en relación con el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado el 16 de abril de 2025 en el Diario Oficial de la Federación y artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con los numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplieron con lo anterior; que se cuente con el debido sustento de las partidas adjudicadas. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del





Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
 CONTRATACIÓN DEL “PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
 PARA PACIENTES NUEVOS 2025”

presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.”

El resto de los asistentes manifestaron no tener comentarios al acta.

VII. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta; precisando que por tratarse de una Licitación Pública Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo **37 Bis** de la Ley, al momento del inicio del presente procedimiento de contratación hoy artículo 50 de la Ley vigente, documento que se difundirá a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominada Compras MX en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> al concluir este acto y sustituye la notificación personal; asimismo, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de este documento en la División de Servicios Integrales, ubicada en Calle Durango número 291, piso 4, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del presente documento en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, los asistentes al presente acto proceden a la firma de esta acta para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma, siendo las **11:45 horas**, del día **28 de abril de 2025**.

Esta Acta consta en total de **50 (Cincuenta)** fojas, integradas por **16 (Dieciséis)** fojas del Acta, **2 (Dos)** fojas del Anexo I Evaluación Legal-Administrativa, **5 (Cinco)** fojas del Anexo II Evaluación Técnica, **8 (Ocho)** fojas del Anexo III Evaluación Económica, **13 (Trece)** fojas del Anexo IV Partidas Adjudicadas por OOAD/UMAE y **6 (seis)** fojas del Anexo A Relación de Contratos.



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Nombre	Área/Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Moisés Octavio Limón Ortega	Titular de la División de Servicios Integrales		
Dr. Carlos Ramírez Ramos	Representante de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo		
Dr. Eduardo Monsiváis Huertero	Representante de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS:

Nombre	Firma	Rúbrica
Lic. Enrique Jiménez Escobedo		

-----FIN DEL ACTA-----





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO I

Evaluación Legal-Administrativa



2025
Año de
La Mujer
Indígena

c

RESULTADO DE LA EVALUACION LEGAL -ADMINISTRATIVA
Cuadro Comparativo Análisis Legal-Administrativo

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE SERVICIOS INTEGRALES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-050GYR988-T-4-2025 para la contratación del "Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

Con base en lo previsto en el numeral "5.1. Criterios de evaluación de la propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria, se efectuó el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa solicitada en el numeral "4.1. Propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria de mérito, conforme a lo siguiente:

Documento	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	Licitante 1		Licitante 2	
		Resultado	Folios	Resultado	Folios
C U M P L E N					
FIRMA ELECTRONICA (Nombre del firmante)					
De conformidad con el documento denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet".					
Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	4.1.1.*	Cumple	000001-000002	Cumple	0001-0011
Dirección de correo electrónico del licitante.	4.1.2.	Presenta	000025	Presenta	0044
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	4.1.3.*	Cumple	000026	Cumple	0045
Declaración de Integridad.	4.1.4.*	Cumple	000027	Cumple	0046
Manifestación de Nacionalidad	4.1.5.*	Cumple	000028	Cumple	0047
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	4.1.6.*	No aplica	000048	No aplica	0083
Convenio de participación conjunta.	4.1.7.*	No aplica	000050	No aplica	0085
Identificación oficial vigente.	4.1.8.	Presenta	000051	Presenta	0086
Domicilio para oír y recibir notificaciones.	4.1.9.	Presenta	000052	Presenta	0087
Aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet.	4.1.10.	Presenta	000053	Presenta	0088
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones.	4.1.11.	Presenta	000054	Presenta	0089
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios u obras especializadas.	4.1.12	Presenta	000055-000056	Presenta	0090-0091
Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) en materia de seguridad social. Anexo XII	4.1.13	Presenta	000057-000058	Presenta	0092-0093
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	4.1.14	Presenta	000059-000060	Presenta	0094-0095
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	4.1.15	Presenta	000061	Presenta	0096-0097
Opinión de cumplimiento INFONAVIT.	4.1.16	Presenta	000062	Presenta	0098

[Signature]





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados
 No. LA-050GYR988-T-4-2025 para la contratación del "Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

Con base en lo previsto en el numeral "5.1. Criterios de evaluación de la propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria, se efectuó el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa solicitada en el numeral "4.1. Propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria de mérito, conforme a lo siguiente:

Documento	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	Licitante 1		Licitante 2	
		Resultado	Folios	Resultado	Folios
Información reservada y confidencial.	4.1.17	Presenta	000063	Presenta	0099-0101
Escrito de no conflicto de interés.	4.1.18	Presenta	000064	Presenta	0102-0103
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.19	Presenta	000065-000067	Presenta	0104-0105
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica.	4.1.20	Presenta	000068-000070	Presenta	0106-0108
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	4.1.21	Presenta	000071-000072	Presenta	0109-0110
Acuse de términos y condiciones para el uso del buzón IMSS.	4.1.22	Presenta	000073-000074	Presenta	0111-0112
Relación de Entrega de Documentos	4.1.23	Presenta	000075-000077	Presenta	0113-0116
NACIONALIDAD		MEXICANA		MEXICANA	
TAMAÑO DE LA EMPRESA		GRANDE		GRANDE	
EVALUACIÓN LEGAL		Cumple		Cumple	

* Documentos que de no presentarse afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento en términos de lo dispuesto en el numeral 4.1 de la Convocatoria.

Ciudad de México, a 10 de abril de 2025

Nombre, cargo y firma de quien elaboró y revisó:

Nombre, cargo y firma de quien autorizó:

Lic. Sergio Pérez Bustos
 Prestador de Servicios Profesionales

Lic. Moisés O. Limón Ortega
 Titular de la División de Servicios Integrales

2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO II

Evaluación Técnica

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	Partidas		Observaciones	UBICACIÓN DEL ARCHIVO
	NO SOLVENTE	SOLVENTE		
<p>4.2.1</p> <p>La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo el formato de los Anexos T.4.A (T. Cuatro. A) y T.4.B (T. Cuatro. B) debidamente requisitados y firmados por el representante del licitante, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo T.4 (T. Cuatro. A) y Anexo T.4.B (T. Cuatro. B); así como la descripción con las diferentes claves de las bolsas de diálisis, el sistema de conexión compatible, y demás insumos señalados en el Anexo T.4.A (T. Cuatro. A), conforme a lo solicitado en el "Anexo Técnico" y los "Términos y Condiciones", identificando claramente la(s) partida(s) en las que participa.</p>	✓		<p>Presentó Propuesta Técnica. Conforme a lo solicitado.</p> <p>ARCHIVO: 18822889_E.2.1_DESCRIPCION.pdf FOLIO: 000001 al 000016</p>	
<p>ANEXO T.4 A</p> <p>Anexo T.4.A (T. cuatro.A) descripción de las claves que se requieren para la atención de pacientes de diálisis peritoneal automatizada</p>	✓		<p>Presentó descripción con las diferentes claves de las bolsas de diálisis y el sistema de conexión compatible. Conforme a lo solicitado.</p> <p>ARCHIVO: 18822889_E.2.1_DESCRIPCION.pdf FOLIO: 000010 al 000012</p>	
<p>ANEXO T.4 B</p> <p>Anexo T.4.B (T. cuatro.B) equipo portátil de diálisis peritoneal automatizada para uso pediátrico y adulto</p>	✓		<p>Presentó cédula de descripción del equipo y clave. Conforme a lo solicitado.</p> <p>ARCHIVO: 18822889_E.2.1_DESCRIPCION.pdf FOLIO: 000013 al 000016</p>	
<p>4.2.2</p> <p>Anexo técnico y/o folletos y/o catálogos y/o fotografías y/o imágenes y/o instructivos y/o manuales. El licitante presentará los folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas; para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, incluyendo el formato del Anexo T.4 (T. Cuatro. A) y Anexo T.4.B (T. Cuatro. B).</p>	✓		<p>Presentó documentación completa. Conforme a lo solicitado.</p> <p>ARCHIVO: 18813881_E.2.2_FOLLETOS FOLIO: 000017 al 000078</p>	
<p>4.2.3</p> <p>Para Fabricantes y Distribuidores de Medicamentos. (Copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS, vigencia de 5 años), Bolsas</p>	✓		<p>Presentó copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS. Conforme a lo solicitado.</p> <p>ARCHIVO: 18813926_E.2.3_MEDICAMENTO FOLIO: 000719 al 000747</p>	

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,
11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,
18, 19, 20, 21, 22, 23, 24,
25, 26, 27, 28, 29, 30, 31,
32, 33, 34, 35, 36, 37, 38,
39, 40, 41, 42

M

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		Puntajes		OBSERVACIONES		UBICACIÓN DEL ARCHIVO	
		NO SOLVENTE	SOLVENTE	NO SOLVENTE	SOLVENTE	BAXTER S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
4.2.4	Equipamiento Médico (Máquina Cicladora), Copia del Registro Sanitario vigente expedido por COFEPRIS. Vigencia de 5 años.		✓			Presentó copia del Registro Sanitario vigente. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: EQUIPAMIENTO_MEDICO_MAQUINA_CI ARCHIVO: 18813931_E_2_4_EQUIPO FOLIO: 000748 al 000754
4.2.5	Para Fabricantes y Distribuidores de Otros Insumos para la Salud. (Incluir copia legible del Registro Sanitario por COFEPRIS con Vigencia de 5 años)		✓			Presentó copia legible del Registro Sanitario. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PARA_FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: 18813943_E_2_5_OTROS_INS FOLIO: 000756 al 000795
4.2.6	Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar. (Copia simple de Licencia Sanitaria, Aviso de Responsable Sanitario, para Fabricantes y Distribuidores de medicamentos).		✓			Presentó Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar	CARPETA: LICENCIAS_PERMISOS_REGISTROS ARCHIVO: 118813948_E_2_6_LICENCIAS FOLIO: 000796 al 000829
4.2.7	Registro de entregas, solicitado en el Anexo TI1 (TI uno). (Integrar a su propuesta escrito libre, en hoja membretada de la empresa y firmado por el Representante Legal del licitante, en el que se comprometa en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el registro de las entregas solicitado en Anexo TI1)		✓			Presentó escrito libre, en hoja membretada de la empresa y firmado por el Representante Legal del licitante, en el que se comprometa en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el registro de las entregas solicitado en Anexo TI1	CARPETA: REGISTRO_DE_LAS_ENTREGAS_SOLI ARCHIVO: 18813954_E_2_7_TI-1 FOLIO: 000830
4.2.8	Bienes de Origen Nacional y de importación.		✓			Presentó propuesta escrito libre. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: BIENES_DE_ORIGEN_NACIONAL_Y_DE ARCHIVO: 18813959_E_2_8_ORIGEN FOLIO: 000831 al 000837
4.2.9	El licitante deberá de entregar como parte de su propuesta técnica, carta compromiso de cumplimiento de los Términos y Condiciones y Anexo Técnico del Programa de DPA.		✓			Presentó carta compromiso de cumplimiento de los Términos y Condiciones y Anexo Técnico del Programa de DPA.	CARPETA: PARA_FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: 18813943_E_2_5_OTROS_INS FOLIO: 000795

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRAMET No. LA-50-GYR-050GVR9888-T-4-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) PARA PACIENTES NUEVOS 2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.			UBICACIÓN DEL ARCHIVO
Partidas	SOLVENTE	NO SOLVENTE	Observaciones		
4.2.1	La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo el formato de los Anexos T.4.A (T. Cuatro. A) y T.4.B (T. Cuatro. B) debidamente requisitados y firmados por el representante del licitante, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo T.4 (T. Cuatro. A) y Anexo T.4.B (T. Cuatro.B); así como la descripción con las diferentes claves de las bolsas de diálisis, el sistema de conexión compatible, y demás insumos señalados en el Anexo T.4.A (T. Cuatro. A), conforme a lo solicitado en el "Anexo Técnico" y los "Términos y Condiciones", identificando claramente la(s) partida(s) en las que participa.	✓	Presentó Propuesta Técnica. Conforme a lo solicitado	CARPETA: PROPIUESTA_TECNICA_DEBERA_CONTE ARCHIVO: 18782019_E_1_Tecnica Folios: 0001 al 0013	
ANEXO T.4 A	Anexo T.4.A (T. cuatro. A) descripción de las claves que se requieren para la atención de pacientes de diálisis peritoneal automatizada	✓	Presentó descripción con las diferentes claves de las bolsas de diálisis y el sistema de conexión compatible. Conforme a lo solicitado	CARPETA: PROPIUESTA_TECNICA_DEBERA_CONTE ARCHIVO: 18782019_E_1_Tecnica Folios: 0001 al 0007	
ANEXO T.4 B	Anexo T.4.B (T. cuatro B) equipo portátil de diálisis peritoneal automatizada para uso pediátrico y adulto.	✓	Presentó cédula de descripción del equipo y clave. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PROPIUESTA_TECNICA_DEBERA_CONTE ARCHIVO: 18782019_E_1_Tecnica Folios: 0008 al 0013	
4.2.2	Anexo técnico y/o folletos y/o catálogos y/o fotografías y/o imágenes y/o instructivos y/o manuales. El licitante presentará los folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas; para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, incluyendo el formato del Anexo T.4 (T. Cuatro. A) y Anexo T.4.B (T. Cuatro.B).	✓	Presentó documentación completa. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: FOLLETOS_CATALOGOS_FOTOGRAFI ARCHIVO: 18782044_E_2_Folletos FOLIO: 016R al 0269	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M

C

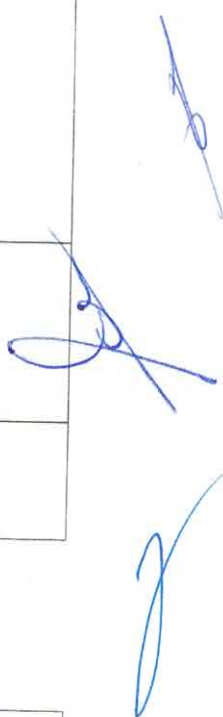
RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRANET No. LA-50-GYR-0506GYR988-T-4-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) PARA PACIENTES NUEVOS 2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		Partidas	SOLVENTE	NO SOLVENTE	Observaciones	UBICACIÓN DEL ARCHIVO
4.2.3	Para Fabricantes y Distribuidores de Medicamentos. (Copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS, vigencia de 5 años). Bolsas		✓		Presentó copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PARA_FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: 18782073_E_3_Medicamentos FOLIO: 0270 al 0302
4.2.4	Equipamiento Médico (Máquina Ciclarfora). Copia del Registro Sanitario vigente expedido por COFEPRIS. Vigencia de 5 años	2, 13, 14, 15, 17, 19, 22	✓		Presentó Copia del Registro Sanitario vigente. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: EQUIPAMIENTO_MEDICO_MAQUINA_CI ARCHIVO: 18782093_E_4_Maquina FOLIO: 0345 al 0347
4.2.5	Para Fabricantes y Distribuidores de Otros Insumos para la Salud. (Incluir copia legible del Registro Sanitario por COFEPRIS con Vigencia de 5 años)		✓		Presentó copia legible del Registro Sanitario. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PARA_FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: 18782145_E_5_Otros FOLIO: 0363 al 0482
4.2.6	Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar. (Copia simple de Licencia Sanitaria, Aviso de Responsable Sanitario, para Fabricantes y Distribuidores de medicamentos).		✓		Presentó Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar	CARPETA: PARA_FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: 18782073_E_3_Medicamentos FOLIO: 0303 al 0343
4.2.7	Registro de entregas, solicitado en el Anexo T11 (T1 uno). (Integrar a su propuesta escrito libre, en hoja membretada de la empresa y firmado por el Representante Legal del licitante, en el que se comprometa en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el registro de las entregas solicitado en Anexo T11)		✓		Presentó escrito libre, en hoja membretada de la empresa y firmado por el Representante Legal del licitante, en el que se comprometa en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el registro de las entregas solicitado en Anexo T11	CARPETA: REGISTRO_DE_LAS_ENTREGAS_SOLI ARCHIVO: 18782365_E_7_entregas FOLIO: 0660




C


M

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRANET No. LA-50-GYR-050GYR088-T-4-2025
 DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) PARA PACIENTES NUEVOS 2025
 TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio

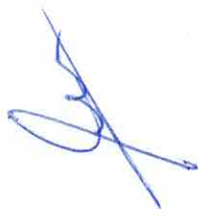
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.		UBICACIÓN DEL ARCHIVO
Partidas	SOLVENTE	NO SOLVENTE	Observaciones	
4.2.8	Bienes de Origen Nacional y de importación.	✓	Presentó propuesta escrita libre. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: BIENES_DE_ORIGEN_NACIONAL_Y_DE ARCHIVO: 18782404_E_8_nacional FOLIO: 0661
4.2.9	El licitante deberá de entregar como parte de su propuesta técnica, carta compromiso de cumplimiento de los Términos y Condiciones y Anexo Técnico del Programa de DPA.	✓	Presentó como parte de su propuesta técnica, carta compromiso de cumplimiento de los Términos y Condiciones y Anexo Técnico del Programa de DPA.	CARPETA: PARA FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: i:782145_E_5_Otros FOLIO: 0485

Formulario FO-COIN-11

Autorizó

 Lic. Susana Gabriela Negron Rodriguez
 Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo.

Revisó

 Dr. Carlos Ramirez Ramos.
 Encargado de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos.







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO III

Evaluación Económica



2025
Año de
La Mujer
Indígena



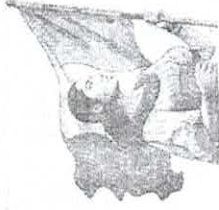
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Resumen de resultado de Evaluación de propuestas económicas por Licitante

Consec.	Partida	Posición	Licitante	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
1	1	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 3,629,608.60
2	2	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 8,406,411.00
3	2	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 16,431,756.90
4	3	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,347,936.40
5	4	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 3,406,425.60
6	5	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 10,965,038.70
7	6	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 6,756,656.50
8	7	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 18,227,340.00
9	8	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 19,032,840.60
10	9	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 5,686,346.60
11	10	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 16,329,186.00
12	11	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 6,923,377.20
13	12	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 13,777,412.00
14	13	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 5,703,978.00
15	13	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 14,064,744.90
16	14	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 12,133,030.00
17	14	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 25,600,952.00
18	15	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 3,525,942.00
19	15	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 7,439,812.80
20	16	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 2,955,928.80
21	17	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 2,424,169.80
22	17	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,348,302.40
23	18	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 5,947,851.60
24	19	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 10,332,905.80
25	19	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 20,901,677.30

Consec.	Partida	Posición	Licitante	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
26	20	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 14,962,944.20
27	21	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 19,895,780.00
28	22	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 8,894,507.40
29	22	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 16,433,154.60
30	23	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,588,849.00
31	24	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,365,772.80
32	25	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 2,510,408.60
33	26	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 7,422,077.60
34	27	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 6,741,849.60
35	28	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 17,074,485.40
36	29	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 5,923,012.50
37	30	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 26,567,808.00
38	31	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 3,977,740.80
39	32	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 9,345,792.00
40	33	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 1,379,067.80
41	34	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 6,324,807.50
42	35	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 11,805,928.00
43	36	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 530,818.20
44	37	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 2,506,289.80
45	38	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,834,713.60
46	39	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 674,738.50
47	40	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 633,165.50
48	41	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 279,788.70
49	42	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 1,076,533.50



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
1	Baxter, S.A. de C.V.	Aguascalientes	11,388	23,740	\$ 152.89	\$ 1,741,111.32	\$ 3,629,608.60
2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	30,630	63,830	\$ 81.70	\$ 4,033,971.00	\$ 8,406,411.00
2	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California	30,630	63,830	\$ 257.43	\$ 7,885,080.90	\$ 16,431,756.90
3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	10,804	22,520	\$ 193.07	\$ 2,085,928.28	\$ 4,347,936.40
4	Baxter, S.A. de C.V.	Campeche	9,899	20,630	\$ 165.12	\$ 1,634,522.88	\$ 3,406,425.60
5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	30,321	63,210	\$ 173.47	\$ 5,259,783.87	\$ 10,965,038.70
6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	18,690	38,950	\$ 173.47	\$ 3,242,154.30	\$ 6,756,656.50
7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	47,156	98,250	\$ 185.52	\$ 8,748,381.12	\$ 18,227,340.00

[Handwritten signature]

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	47,304	98,580	\$ 193.07	\$ 9,132,983.28	\$ 19,032,840.60
9	Licitante Baxter, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE Durango	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025 15,731	Cantidad de Bolsas Máximas 2025 32,780	Precio Unitario \$ 173.47	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 2,728,856.57	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 5,686,346.60
10	Licitante Baxter, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE Guajuato	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025 38,432	Cantidad de Bolsas Máximas 2025 80,100	Precio Unitario \$ 203.86	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 7,834,747.52	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 16,329,186.00
11	Licitante Baxter, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE Guerrero	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025 15,110	Cantidad de Bolsas Máximas 2025 31,510	Precio Unitario \$ 219.72	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 3,319,969.20	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 6,923,377.20
12	Licitante Baxter, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE Hidalgo	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025 47,719	Cantidad de Bolsas Máximas 2025 99,440	Precio Unitario \$ 138.55	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 6,611,467.45	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 13,777,412.00
13	Licitante Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE Jalisco	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025 29,161	Cantidad de Bolsas Máximas 2025 60,810	Precio Unitario \$ 93.80	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 2,735,301.80	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 5,703,978.00
13	Licitante Baxter, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE Jalisco	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025 29,161	Cantidad de Bolsas Máximas 2025 60,810	Precio Unitario \$ 231.29	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 6,744,647.69	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 14,064,744.90
14	Licitante Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE Edo. de Méx. Ote.	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025 62,071	Cantidad de Bolsas Máximas 2025 129,350	Precio Unitario \$ 93.80	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 5,822,259.80	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0% \$ 12,133,030.00



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alkalidia Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
14	Baxter, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	62,071	129,350	\$ 197.92	\$ 12,285,092.32	\$ 25,600,952.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	18,038	37,590	\$ 93.80	\$ 1,691,964.40	\$ 3,525,942.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
15	Baxter, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE	18,038	37,590	\$ 197.92	\$ 3,570,080.96	\$ 7,439,812.80
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
16	Baxter, S.A. de C.V.	Michoacán	8,176	17,040	\$ 173.47	\$ 1,418,290.72	\$ 2,955,928.80
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	10,544	21,970	\$ 110.34	\$ 1,163,424.96	\$ 2,424,169.80
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
17	Baxter, S.A. de C.V.	Morelos	10,544	21,970	\$ 197.92	\$ 2,086,868.48	\$ 4,348,302.40
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	15,301	31,880	\$ 186.57	\$ 2,854,707.57	\$ 5,947,851.60
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	43,354	90,370	\$ 114.34	\$ 4,958,239.76	\$ 10,332,905.80

[Handwritten signature]

2025
Año de
La Mujer
Indígena



Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
19	Baxter, S.A. de C.V.	Nuevo León	43,364	90,370	\$ 231.29	\$ 10,029,659.56	\$ 20,901,677.30
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	37,084	77,260	\$ 193.67	\$ 7,182,058.28	\$ 14,962,944.20
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	68,912	143,600	\$ 138.55	\$ 9,547,757.60	\$ 19,395,780.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	38,686	80,610	\$ 110.24	\$ 4,268,613.24	\$ 8,894,507.40
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
22	Baxter, S.A. de C.V.	Querétaro	38,686	80,610	\$ 203.86	\$ 7,886,527.96	\$ 16,433,154.60
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	9,992	20,830	\$ 220.30	\$ 2,201,237.60	\$ 4,588,849.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
24	Baxter, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	9,515	19,830	\$ 220.16	\$ 2,094,822.40	\$ 4,365,772.80
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	5,840	12,190	\$ 205.94	\$ 1,202,689.60	\$ 2,510,408.60

[Handwritten signature]

2025
Año de
La Mujer
Indígena



Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	17,288	36,040	\$ 205.94	\$ 3,560,290.72	\$ 7,422,077.60
27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	19,592	40,830	\$ 165.12	\$ 3,235,031.04	\$ 6,741,849.60
28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	39,787	82,910	\$ 205.94	\$ 8,193,734.78	\$ 17,074,485.40
29	Baxter, S.A. de C.V.	Tlaxcala	20,516	42,750	\$ 138.55	\$ 2,842,491.80	\$ 5,923,012.50
30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	77,216	160,900	\$ 165.12	\$ 12,749,905.92	\$ 26,567,808.00
31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	11,550	24,090	\$ 165.12	\$ 1,907,136.00	\$ 3,977,740.80
32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	27,156	56,600	\$ 165.12	\$ 4,483,998.72	\$ 9,345,792.00



Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.jmss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
33	Baxter, S.A. de C.V.	Zacatecas	4,326	9,020	\$ 152.89	\$ 661,402.14	\$ 1,379,067.80
34	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Norte	21,903	45,650	\$ 138.55	\$ 3,034,660.65	\$ 6,324,807.50
35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	28,616	59,650	\$ 197.92	\$ 5,663,678.72	\$ 11,605,928.00
36	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 71 Torreón	1,467	3,060	\$ 173.47	\$ 254,480.49	\$ 530,818.20
37	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 2 CMN Obregón	5,840	12,170	\$ 205.94	\$ 1,202,689.60	\$ 2,506,289.80
38	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 14 CMN Veracruz	14,052	29,280	\$ 165.12	\$ 2,320,266.24	\$ 4,834,713.60
39	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HP CMN Siglo XXI	2,336	4,870	\$ 138.55	\$ 323,652.80	\$ 674,738.50



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 6726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
40	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HP CMN OCC	1,752	3,650	\$ 173.47	\$ 303,919.44	\$ 633,165.50
41	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HGP 48 CMN Bajío	876	1,830	\$ 152.89	\$ 133,931.64	\$ 279,788.70
42	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HGRAL CMN La Raza	3,728	7,770	\$ 138.55	\$ 516,514.40	\$ 1,076,533.50

Derivado de la evaluación cualitativa de la propuesta económica, se concluye que los licitantes contenidos en el presente anexo, "CUMPLEN" con los requisitos económicos solicitados en la Convocatoria de la presente licitación.

Nota: Para este programa el I.V.A. se calculará aplicando la tasa del 0%, con base en el artículo 2o-A fracción I, inciso b) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Nombre, Puesto y Firma de quien elaboró

Iván Díaz Fortis
Prestador de Servicios Profesionales

Nombre, Puesto y Firma de quien revisó

Sergio Pérez Bustos
Prestador de Servicios Profesionales

Nombre, Puesto y Firma de quien autorizó

Moisés Octavio Limón Ortega
Titular de la División de Servicios Integrales



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Vota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO IV

Partidas Adjudicadas por OOAD/UMAE



2025
Año de
La Mujer
Indígena



.NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
1	1	Baxter, S.A. de C.V.	Aguascalientes	HGZ	1	Aguascalientes	2,628	5,480	\$ 152.89	\$ 401,794.92	\$ 837,837.20
	1	Baxter, S.A. de C.V.	Aguascalientes	HGZ	2	Aguascalientes	6,132	12,780	\$ 152.89	\$ 937,521.48	\$ 1,953,934.20
	1	Baxter, S.A. de C.V.	Aguascalientes	HGZ	3	Jesús María	2,628	5,480	\$ 152.89	\$ 401,794.92	\$ 837,837.20
						11,388	23,740	Subtotal		\$ 1,741,111.32	\$ 3,629,608.60

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
2	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGS	38	San José del Cabo	2,628	5,480	\$ 193.07	\$ 507,387.96	\$ 1,058,023.60
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGSMF	2	Cd. Constitución	292	610	\$ 193.07	\$ 56,376.44	\$ 117,772.70
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGSMF	26	Cabo San Lucas	2,628	5,480	\$ 193.07	\$ 507,387.96	\$ 1,058,023.60
3	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGZMF	1	La Paz	1,752	3,650	\$ 193.07	\$ 338,258.64	\$ 704,705.50
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	UMAA	34	La Paz	3,504	7,300	\$ 193.07	\$ 676,517.28	\$ 1,409,411.00
						10,804	22,520	Subtotal		\$ 2,085,928.28	\$ 4,347,936.40

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
3	4	Baxter, S.A. de C.V.	Campeche	HGZMF	1	Campeche	5,767	12,020	\$ 165.12	\$ 952,247.04	\$ 1,984,742.40
	4	Baxter, S.A. de C.V.	Campeche	HGZMF	4	Ciudad del Carmen	4,132	8,610	\$ 165.12	\$ 682,275.84	\$ 1,421,683.20
						9,899	20,630	Subtotal		\$ 1,634,522.88	\$ 3,406,425.60

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
4	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	6	Parras de La Fuente	292	610	\$ 173.47	\$ 50,653.24	\$ 105,816.70
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	20	Francisco I. Madero	292	610	\$ 173.47	\$ 50,653.24	\$ 105,816.70
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	21	San Pedro de las Colonias	292	610	\$ 173.47	\$ 50,653.24	\$ 105,816.70
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	27	Palau	292	610	\$ 173.47	\$ 50,653.24	\$ 105,816.70
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZ	1	Saltillo	4,964	10,350	\$ 173.47	\$ 861,105.08	\$ 1,795,414.50
5	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZ	11	Piedras Negras	245	510	\$ 173.47	\$ 42,500.15	\$ 88,469.70
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZ	92	Coahuila	4,964	10,350	\$ 173.47	\$ 861,105.08	\$ 1,795,414.50
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	2	Saltillo	876	1,830	\$ 173.47	\$ 151,959.72	\$ 317,450.10

[Handwritten signature and blue scribbles]



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la Contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
4	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	7	Monclova	7,884	16,430	\$ 173.47	\$ 1,367,637.48	\$ 2,850,112.10
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	18	Torreón	9,928	20,690	\$ 173.47	\$ 1,722,210.16	\$ 3,589,094.30
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	24	Nueva Rosita	292	610	\$ 173.47	\$ 50,653.24	\$ 105,816.70
							30,321	63,210	Subtotal	\$ 5,259,783.87	\$ 10,965,038.70

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
5	6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	HGSMF	4	Tecoman	3,420	7,130	\$ 173.47	\$ 593,267.40	\$ 1,236,841.10
	6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	HGZ	1	Colima	10,602	22,090	\$ 173.47	\$ 1,839,128.94	\$ 3,831,952.30
	6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	HGZ	10	Manzanillo	4,668	9,730	\$ 173.47	\$ 809,757.96	\$ 1,687,863.10
							18,690	38,950	Subtotal	\$ 3,242,154.30	\$ 6,756,656.50

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
6	7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	HGZ	2	Tuxtla Gutiérrez	23,724	49,430	\$ 185.52	\$ 4,401,276.48	\$ 9,170,253.60
	7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	HGZMF	1	Tapachula	23,432	48,820	\$ 185.52	\$ 4,347,104.64	\$ 9,057,086.40
							47,156	98,250	Subtotal	\$ 8,748,381.12	\$ 18,227,340.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
7	8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGR	1	Chihuahua	37,084	77,260	\$ 193.07	\$ 7,159,807.88	\$ 14,916,588.20
	8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGR	66	Ciudad Juárez	3,212	6,700	\$ 193.07	\$ 620,140.84	\$ 1,293,569.00
	8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGS	22	Nuevo Casas Grandes	584	1,220	\$ 193.07	\$ 112,752.88	\$ 235,545.40
	8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZ	6	Ciudad Juárez	2,628	5,480	\$ 193.07	\$ 507,387.96	\$ 1,058,023.60
	8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZMF	11	Ciudad Delicias	584	1,220	\$ 193.07	\$ 112,752.88	\$ 235,545.40
	8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZMF	16	Ciudad Cuauhtémoc	2,628	5,480	\$ 193.07	\$ 507,387.96	\$ 1,058,023.60
	8	Baxter, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZMF	23	Hidalgo del Parral	584	1,220	\$ 193.07	\$ 112,752.88	\$ 235,545.40
								47,304	98,580	Subtotal	\$ 9,132,983.28

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario
8	9	Baxter, S.A. de C.V.	Durango	HGZ	46	Gomez Palacio	7,498	15,620	\$ 173.47
	9	Baxter, S.A. de C.V.	Durango	HGZMF	1	Durango	8,233	17,160	\$ 173.47
Subtotal									
							15,731	32,780	

Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
\$ 1,300,678.06	\$ 2,709,601.40
\$ 1,428,178.51	\$ 2,976,745.20
\$ 2,728,856.57	\$ 5,686,346.60

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario
9	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGR	58	LEÓN	5,966	12,430	\$ 203.86
	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGS	10	Guanajuato	2,398	5,000	\$ 203.86
	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGSMF	13	Acámbaro	2,153	4,490	\$ 203.86
	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGSMF	15	Moroleon	563	1,180	\$ 203.86
	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZ	4	Celaya	12,018	25,040	\$ 203.86
	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZMF	2	Irapuato	5,235	10,910	\$ 203.86
	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZMF	3	Salamanca	4,447	9,270	\$ 203.86
	10	Baxter, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZMF	21	LEÓN	5,652	11,780	\$ 203.86
	Subtotal								
								38,432	80,100

Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
\$ 1,216,228.76	\$ 2,533,979.80
\$ 488,856.28	\$ 1,019,300.00
\$ 438,910.58	\$ 915,331.40
\$ 114,773.18	\$ 240,554.80
\$ 2,449,989.48	\$ 5,104,654.40
\$ 1,067,207.10	\$ 2,224,112.60
\$ 906,565.42	\$ 1,889,782.20
\$ 1,152,216.72	\$ 2,401,470.80
\$ 7,834,747.52	\$ 16,329,186.00

No.	Partida	Licitante	OGAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario
10	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGR	1	Vicente Guerrero	4,062	8,470	\$ 219.72
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGSMF	3	Chilpancingo de los Bravo	2,934	6,120	\$ 219.72
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGSMF	5	Taxco	880	1,840	\$ 219.72
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGSMF	19	Ciudad Altamirano	682	1,420	\$ 219.72
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGZMF	4	Iguala	2,493	5,200	\$ 219.72
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGZMF	8	Zihuatanejo	4,059	8,460	\$ 219.72
Subtotal									
							15,110	31,510	

Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
\$ 892,502.64	\$ 1,861,028.40
\$ 644,658.48	\$ 1,344,686.40
\$ 193,353.60	\$ 404,284.80
\$ 149,849.04	\$ 312,002.40
\$ 547,761.96	\$ 1,142,544.00
\$ 891,843.48	\$ 1,858,831.20
\$ 3,319,969.20	\$ 6,923,377.20

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena

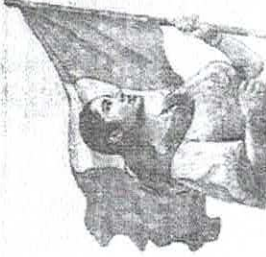


NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
11	12	Baxter, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZ	2	Tulancingo de Bravo	7,792	16,240	\$ 138.55	\$ 1,079,581.60	\$ 2,250,052.00
	12	Baxter, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZ	36	Pachuca	8,748	18,230	\$ 138.55	\$ 1,212,035.40	\$ 2,525,766.50
	12	Baxter, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	1	Pachuca de Soto	17,473	36,410	\$ 138.55	\$ 2,420,884.15	\$ 5,044,605.50
	12	Baxter, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	5	Tula de Allende	6,547	13,640	\$ 138.55	\$ 907,086.85	\$ 1,889,822.00
	12	Baxter, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	6	Tepeji del Río	2,176	4,540	\$ 138.55	\$ 301,484.80	\$ 629,017.00
	12	Baxter, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	8	Ciudad Sahagún	4,983	10,380	\$ 138.55	\$ 690,394.65	\$ 1,438,149.00
							47,719	99,440	Subtotal	\$ 6,611,467.45	\$ 13,777,412.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
12	16	Baxter, S.A. de C.V.	Michoacán	UMAA	75	Morelia	8,176	17,040	\$ 173.47	\$ 1,418,290.72	\$ 2,955,928.80
							8,176	17,040	Subtotal	\$ 1,418,290.72	\$ 2,955,928.80

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
13	18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	HGZ	1	Tepec	6,066	12,640	\$ 186.57	\$ 1,131,733.62	\$ 2,358,244.80
	18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	HGZ	33	Bahía de Bandejas	9,235	19,240	\$ 186.57	\$ 1,722,973.95	\$ 3,589,606.80
							15,301	31,880	Subtotal	\$ 2,854,707.57	\$ 5,947,851.60

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
14	20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	HGZ	1	Oaxaca de Juárez	19,272	40,150	\$ 193.67	\$ 3,732,408.24	\$ 7,775,850.50
	20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	HGZ	3	San Juan Bautista Tuxtepe	12,264	25,550	\$ 193.67	\$ 2,375,168.88	\$ 4,948,268.50
	20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	HGZMF	2	Salina Cruz	5,548	11,560	\$ 193.67	\$ 1,074,481.16	\$ 2,238,825.20
							37,084	77,260	Subtotal	\$ 7,182,058.28	\$ 14,962,944.20

(Handwritten signatures and marks)



2025
Año de
La Mujer
Indígena



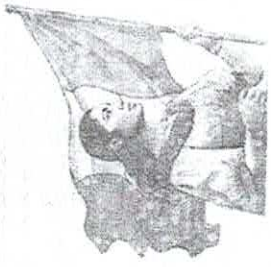
.NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de "Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
15	21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	HGR	36	Puebla	23,068	48,060	\$ 138.55	\$ 3,196,071.40	\$ 6,658,713.00
	21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	5	Metepec	4,672	9,740	\$ 138.55	\$ 647,305.60	\$ 1,349,477.00
	21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	15	Tehuacán	3,796	7,910	\$ 138.55	\$ 525,935.80	\$ 1,095,930.50
	21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	20	Puebla	22,484	46,850	\$ 138.55	\$ 3,115,158.20	\$ 6,491,067.50
	21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	23	Toztlutlán	3,212	6,700	\$ 138.55	\$ 445,022.60	\$ 928,285.00
	21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	35	Cuautlanzingo	11,680	24,340	\$ 138.55	\$ 1,618,264.00	\$ 3,372,307.00
							68,912	143,600		\$ 9,547,757.60	\$ 19,851,780.00
									Subtotal		

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
16	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGR	17	Cancún	5,253	10,950	\$ 220.30	\$ 1,157,235.90	\$ 2,412,285.00
	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGSMF	2	Cozumel	1,247	2,600	\$ 220.30	\$ 274,714.10	\$ 572,780.00
	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGZ	18	Playa del Carmen	1,174	2,450	\$ 220.30	\$ 258,632.20	\$ 539,735.00
	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGZMF	1	Chetumal	2,318	4,830	\$ 220.30	\$ 510,655.40	\$ 1,064,049.00
						9,992	20,830		Subtotal	\$ 2,201,237.60	\$ 4,588,849.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
17	24	Baxter, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	HGZ	6	Ciudad Valles	1,538	3,210	\$ 220.16	\$ 338,606.08	\$ 706,713.60
	24	Baxter, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	HGZMF	1	San Luis Potosí	4,181	8,710	\$ 220.16	\$ 920,488.96	\$ 1,917,593.60
	24	Baxter, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	HGZMF	2	San Luis Potosí	3,796	7,910	\$ 220.16	\$ 835,727.36	\$ 1,741,465.60
						9,515	19,830		Subtotal	\$ 2,094,822.40	\$ 4,365,772.80

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer Indígena



ANEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
18	25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGR	1	Culliacán Rosales	876	1,830	\$ 205.94	\$ 180,403.44	\$ 376,870.20
	25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGSMF	4	Navolato	292	610	\$ 205.94	\$ 60,134.48	\$ 125,623.40
	25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGSMF	30	Guamúchil	876	1,830	\$ 205.94	\$ 180,403.44	\$ 376,870.20
	25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGZ	49	Los Mochis	2,044	4,260	\$ 205.94	\$ 420,941.36	\$ 877,304.40
	25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGZMF	3	Mazatlán	1,168	2,440	\$ 205.94	\$ 240,537.92	\$ 502,493.60
	25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGZMF	28	Costa Rica	292	610	\$ 205.94	\$ 60,134.48	\$ 125,623.40
					32	Guasave	292	610	\$ 205.94	\$ 60,134.48	\$ 125,623.40
							5,840	12,190	Subtotal	\$ 1,202,689.60	\$ 2,510,408.60

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
19	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGR	1	Obregon, Cd Son	292	610	\$ 205.94	\$ 60,134.48	\$ 125,623.40
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGSMF	5	Nogales	5,936	12,370	\$ 205.94	\$ 1,222,459.84	\$ 2,547,477.80
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGSMF	12	Agua Prieta	856	1,790	\$ 205.94	\$ 176,284.64	\$ 368,632.60
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	2	Hermosillo	292	610	\$ 205.94	\$ 60,134.48	\$ 125,623.40
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	3	Navjoia	1,052	2,200	\$ 205.94	\$ 216,648.88	\$ 453,068.00
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	4	Guaymas	1,248	2,600	\$ 205.94	\$ 257,013.12	\$ 535,444.00
20	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	8	Caborca	245	510	\$ 205.94	\$ 50,455.30	\$ 105,029.40
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	14	Hermosillo	7,367	15,350	\$ 205.94	\$ 1,517,159.98	\$ 3,161,179.00
							17,288	36,040	Subtotal	\$ 3,560,290.72	\$ 7,422,077.60

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
20	27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	HGSMF	4	Tenosique	2,920	6,090	\$ 165.12	\$ 482,150.40	\$ 1,005,580.80
	27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	HGZ	2	Cárdenas	5,224	10,890	\$ 165.12	\$ 862,586.88	\$ 1,798,156.80
	27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	HGZ	46	Villahermosa	11,448	23,850	\$ 165.12	\$ 1,890,293.76	\$ 3,938,112.00
							19,592	40,830	Subtotal	\$ 3,235,031.04	\$ 6,741,849.60

[Handwritten signatures and stamps]

2025
Año de
La Mujer
Indígena

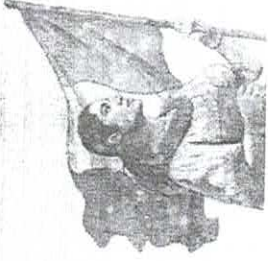


ANEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
21	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGR	6	Ciudad Madero	5,962	12,420	\$ 205.94	\$ 1,227,814.28	\$ 2,557,774.80
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGR	270	Reynosa	10,214	21,280	\$ 205.94	\$ 2,103,471.16	\$ 4,382,403.20
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGZ	3	Ciudad Mante	1,102	2,300	\$ 205.94	\$ 226,945.88	\$ 473,662.00
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGZ	15	Ciudad Reynosa	3,252	6,780	\$ 205.94	\$ 669,716.88	\$ 1,396,273.20
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGZMF	1	Ciudad Victoria	9,602	20,010	\$ 205.94	\$ 1,977,435.88	\$ 4,120,859.40
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	UMAA	76	Nuevo Laredo	4,497	9,370	\$ 205.94	\$ 926,112.18	\$ 1,925,657.80
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	UMF	39	Matamoros	5,158	10,750	\$ 205.94	\$ 1,062,238.52	\$ 2,213,855.00
					39,787		82,910			\$ 8,193,734.78	\$ 17,074,485.40
								Subtotal			

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
22	29	Baxter, S.A. de C.V.	Tlaxcala	HGZ	1	Tlaxcala de Xicohténcatl	20,516	42,750	\$ 138.55	\$ 2,842,491.80	\$ 5,923,012.50
							20,516	42,750		\$ 2,842,491.80	\$ 5,923,012.50
								Subtotal			

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	
23	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGSMF	26	Tuxpan	5,399 *	11,250	\$ 165.12	\$ 891,482.88	\$ 1,857,600.00	
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGSMF	33	San Andrés Tuxtla	3,052	6,360	\$ 165.12	\$ 503,946.24	\$ 1,050,163.20	
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZ	11	Xalapa	22,792	47,490	\$ 165.12	\$ 3,763,415.04	\$ 7,841,548.80	
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZ	24	Poza Rica	2,469	5,150	\$ 165.12	\$ 407,681.28	\$ 850,368.00	
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZMF	71	Veracruz	26,720	55,670	\$ 165.12	\$ 4,412,006.40	\$ 9,192,230.40	
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZMF	28	Martínez de la Torre	6,424	13,390	\$ 165.12	\$ 1,060,730.88	\$ 2,210,956.80	
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZMF	36	José Cardel	5,424	11,300	\$ 165.12	\$ 895,610.88	\$ 1,865,856.00	
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZMF	50	Lerdo de Tejada	4,936	10,290	\$ 165.12	\$ 815,032.32	\$ 1,699,084.80	
							77,216	160,900			\$ 12,749,905.92	\$ 26,567,808.00
									Subtotal			

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



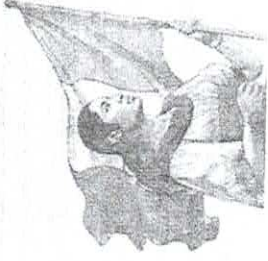
NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
24	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGR	1	Orizaba	2,445	5,100	165.12	\$ 403,718.40	\$ 842,112.00
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGS	33	Tierra Blanca	929	1,940	165.12	\$ 153,396.48	\$ 320,332.80
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGZ	8	Córdoba	2,628	5,480	165.12	\$ 433,935.36	\$ 904,857.60
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGZ	36	Coatzacoalcos	2,044	4,260	165.12	\$ 337,505.28	\$ 703,411.20
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGZMF	32	Minatitlán	2,336	4,870	165.12	\$ 385,720.32	\$ 804,134.40
			Veracruz Sur	HGZMF	35	Cosamaloapan	1,168	2,440	165.12	\$ 192,860.16	\$ 402,892.80
						11,550	24,090	Subtotal		\$ 1,907,136.00	\$ 3,977,740.80

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
25	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGR	1	Mérida	7,884	16,430	165.12	\$ 1,301,806.08	\$ 2,712,921.60
	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGR	12	Mérida	15,476	32,250	165.12	\$ 2,555,397.12	\$ 5,325,120.00
	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGSMF	3	Motul	2,336	4,870	165.12	\$ 385,720.32	\$ 804,134.40
	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGSMF	5	Tizimin	1,460	3,050	165.12	\$ 241,075.20	\$ 503,616.00
						27,156	56,600	Subtotal		\$ 4,483,998.72	\$ 9,345,792.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
26	33	Baxter, S.A. de C.V.	Zacatecas	HGZ	2	Fresnillo	2,420	5,050	152.89	\$ 369,993.80	\$ 772,094.50
	33	Baxter, S.A. de C.V.	Zacatecas	UMAA	56	Zacatecas	1,906	3,970	152.89	\$ 291,408.34	\$ 606,973.30
						4,326	9,020	Subtotal		\$ 661,402.14	\$ 1,379,067.80

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
27	34	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGR	25	Iztapalapa	292	610	138.55	\$ 40,456.60	\$ 84,515.50
	34	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZ	24	Gustavo A. Madero	6,424	13,390	138.55	\$ 890,045.20	\$ 1,855,184.50
	34	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZ	27	Cuauhtémoc	6,716	14,000	138.55	\$ 930,501.80	\$ 1,939,700.00
	34	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZ	48	San Pedro Xalpa	4,675	9,740	138.55	\$ 647,721.25	\$ 1,349,477.00
	34	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZMF	29	Gustavo A. Madero	3,796	7,910	138.55	\$ 525,935.80	\$ 1,095,990.50
						21,903	45,650	Subtotal		\$ 3,034,660.65	\$ 6,324,807.50

2025
Año de
La Mujer Indígena

[Handwritten signature]



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
	35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGR	1	Benito Juárez	6,132	12,780	\$ 197.92	\$ 1,213,645.44	\$ 2,529,417.60
	35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	32	Tlalpan	2,920	6,090	\$ 197.92	\$ 577,926.40	\$ 1,205,332.80
	35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	47	Iztapalapa	4,088	8,520	\$ 197.92	\$ 809,096.96	\$ 1,686,278.40
28	35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	1A	Benito Juárez	4,380	9,130	\$ 197.92	\$ 866,889.60	\$ 1,807,009.60
	35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	2A	Iztacalco	4,380	9,130	\$ 197.92	\$ 866,889.60	\$ 1,807,009.60
	35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	30	Iztacalco	1,460	3,050	\$ 197.92	\$ 288,963.20	\$ 603,356.00
	35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZMF	8	Álvaro Obregón	5,256	10,950	\$ 197.92	\$ 1,040,267.52	\$ 2,167,324.00
							28,616	59,650		\$ 5,663,678.72	\$ 11,805,328.00
											Subtotal

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
29	36	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 71 Torreón	HESP	71	Torreón	1,467	3,060	\$ 175.47	\$ 254,480.49	\$ 530,818.20
							1,467	3,060		\$ 254,480.49	\$ 530,818.20
											Subtotal

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
30	37	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 2 CMN Obregón	HESP	2	Ciudad Obregón	5,840	12,170	\$ 205.94	\$ 1,202,689.60	\$ 2,506,289.80
							5,840	12,170		\$ 1,202,689.60	\$ 2,506,289.80
											Subtotal

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
31	38	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 14 CMN Veracruz	HESP	14	Veracruz	14,052	29,280	\$ 165.12	\$ 2,320,266.24	\$ 4,834,713.60
							14,052	29,280		\$ 2,320,266.24	\$ 4,834,713.60
											Subtotal

[Handwritten signatures and stamps]



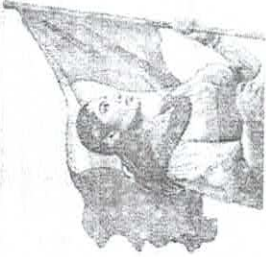


.NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
32	39	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HP CMN - Siglo XXI	HP	S/N	Cuauhtémoc	2,336	4,870	\$ 138.55	\$ 323,652.80	\$ 674,738.50
							2,336	4,870	Subtotal	\$ 323,652.80	\$ 674,738.50

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
33	40	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HP CMN OCC	HP	S/N	Guadalajara	1,752	3,650	\$ 173.47	\$ 303,919.44	\$ 633,165.50
							1,752	3,650	Subtotal	\$ 303,919.44	\$ 633,165.50

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
34	41	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HGP 48 CMN Bajío	HGP	48	LEÓN	876	1,830	\$ 152.89	\$ 133,931.64	\$ 279,788.70
							876	1,830	Subtotal	\$ 133,931.64	\$ 279,788.70

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
35	42	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HGRAL CMN La Raza	HGRAL	S/N	Azcapotzalco	3,728	7,770	\$ 136.55	\$ 516,514.40	\$ 1,076,533.50
							3,728	7,770	Subtotal	\$ 516,514.40	\$ 1,076,533.50

Cantidades Adjudicadas	Total
745,375	1,553,410
	\$ 271,408,320.20

(Handwritten signatures and marks)

2025
Año de
La Mujer Indígena

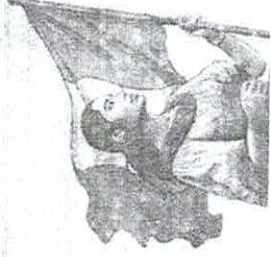


ANEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
36	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGR	1	Tijuana	14,364	29,930	\$ 131.70	\$ 1,891,738.80	\$ 3,941,781.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGR	20	Tijuana	8,011	16,690	\$ 131.70	\$ 1,055,048.70	\$ 2,198,073.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGS	12	San Luis Río Colorado Son	1,539	3,210	\$ 131.70	\$ 202,686.30	\$ 422,757.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGZ	30	Mexicali	6,424	13,390	\$ 131.70	\$ 846,040.80	\$ 1,763,463.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGZMF	8	Ensenada	292	610	\$ 131.70	\$ 38,456.40	\$ 80,337.00
					30,630		63,830	Subtotal		\$ 4,033,971.00	\$ 8,406,411.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
37	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	45	Guadalajara	3,108	6,480	\$ 93.80	\$ 291,530.40	\$ 607,824.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	46	Guadalajara	1,857	3,870	\$ 93.80	\$ 174,186.60	\$ 363,006.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	110	Guadalajara	3,098	6,460	\$ 93.80	\$ 290,592.40	\$ 605,948.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	180	Tlajomulco	3,212	6,700	\$ 93.80	\$ 301,285.60	\$ 628,460.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	7	Lagos de Moreno	3,175	6,620	\$ 93.80	\$ 297,815.00	\$ 620,956.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	14	Guadalajara	2,336	4,870	\$ 93.80	\$ 219,116.80	\$ 456,806.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	21	Tepatlán	1,168	2,440	\$ 93.80	\$ 109,558.40	\$ 228,872.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	42	Puerto Vallarta	2,155	4,490	\$ 93.80	\$ 202,139.00	\$ 421,162.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	89	Guadalajara	4,088	8,520	\$ 93.80	\$ 383,454.40	\$ 799,176.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZMF	6	Ocotlán	1,460	3,050	\$ 93.80	\$ 136,948.00	\$ 286,090.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZMF	9	Ciudad Guzmán	2,336	4,870	\$ 93.80	\$ 219,116.80	\$ 456,806.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZMF	20	Autlán de Navarro	292	610	\$ 93.80	\$ 27,389.60	\$ 57,218.00
						29,161		1,830	Subtotal		\$ 2,735,301.80

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





¡NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y

Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de "Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	
38	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGR	72	Gustavo de Baz	5,575	11,620	\$ 93.80	\$ 522,935.00	\$ 1,089,955.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGR	196	Ecatepec	4,327	9,020	\$ 93.80	\$ 405,872.60	\$ 846,076.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGR	200	Tecamac	4,981	10,380	\$ 93.80	\$ 467,217.80	\$ 973,644.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	53	Los Reyes La Paz	20,962	43,670	\$ 93.80	\$ 1,966,235.60	\$ 4,096,246.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	57	La Quebrada	1,246	2,690	\$ 93.80	\$ 116,874.80	\$ 243,880.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	68	Tulpetlac	7,039	14,670	\$ 93.80	\$ 660,258.20	\$ 1,376,046.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	71	Chalco	5,256	10,950	\$ 93.80	\$ 493,012.80	\$ 1,027,10.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	98	Coacalco	3,424	7,140	\$ 93.80	\$ 321,171.20	\$ 669,732.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	197	Texcoco	5,449	11,360	\$ 93.80	\$ 511,116.20	\$ 1,065,568.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZMF	76	Xalostoc	3,812	7,940	\$ 93.80	\$ 357,565.60	\$ 744,772.00	
								62,071	129,350	Subtotal	\$ 5,822,259.80	\$ 12,133,030.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
39	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGR	251	Métepec Mex	4,978	10,370	\$ 93.80	\$ 466,936.40	\$ 972,706.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGZ	58	Tlalnepantla	4,979	10,380	\$ 93.80	\$ 467,030.20	\$ 973,644.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGZ	194	El Molinito	2,489	5,190	\$ 93.80	\$ 233,468.20	\$ 486,822.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGZ	252	Atzacolotitlan	3,735	7,780	\$ 93.80	\$ 350,343.00	\$ 729,764.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	UMAA	231	Metepec	1,857	3,870	\$ 93.80	\$ 174,186.60	\$ 363,006.00
							18,038	37,590	Subtotal	\$ 1,691,964.40	\$ 3,525,942.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
40	17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	HGRMF	1	Cuernavaca	4,200	8,750	\$ 110.34	\$ 463,428.00	\$ 965,475.00
	17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	HGZMF	5	Zacatepec	1,752	3,650	\$ 110.34	\$ 193,315.68	\$ 402,741.00
	17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	HGZMF	7	Cuautla	4,592	9,570	\$ 110.34	\$ 506,681.28	\$ 1,055,953.80
							10,544	21,970	Subtotal	\$ 1,163,424.96	\$ 2,424,169.80

(Handwritten signatures and marks)

2025
Año de
La Mujer
Indígena



ANEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
41	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZMF	11	Monterrey	560	1,170	\$ 114.34	\$ 64,030.40	\$ 133,777.80
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZ	4	Guadalupe	11,953	24,910	\$ 114.34	\$ 1,366,706.02	\$ 2,846,209.40
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZ	17	Monterrey	9,680	20,170	\$ 114.34	\$ 1,106,811.20	\$ 2,306,237.80
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZ	33	Monterrey	1,460	3,050	\$ 114.34	\$ 166,936.40	\$ 348,237.00
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZMF	67	Apodaca	3,795	7,910	\$ 114.34	\$ 433,920.30	\$ 904,429.40
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZMF	2	Monterrey	5,462	11,380	\$ 114.34	\$ 624,525.08	\$ 1,301,189.20
					6	San Nicolas de los Garza	10,454	21,780	\$ 114.34	\$ 1,195,310.36	\$ 2,490,325.20
							43,364	90,370	Subtotal	\$ 4,958,239.76	\$ 10,332,905.80

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
42	22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	HGR	1	Querétaro	9,820	20,460	\$ 110.34	\$ 1,083,538.80	\$ 2,257,556.40
	22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	HGR	2	El Marqués	15,169	31,610	\$ 110.34	\$ 1,673,747.46	\$ 3,487,847.40
	22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	HGZ	3	San Juan del Río	13,697	28,540	\$ 110.34	\$ 1,511,326.98	\$ 3,149,103.60
							38,686	80,610	Subtotal	\$ 4,268,613.24	\$ 8,894,507.40

Cantidades Adjudicadas	232,494	484,530	Total	\$ 24,673,774.96	\$ 51,420,944.30
-------------------------------	----------------	----------------	--------------	-------------------------	-------------------------

Cantidades Adjudicadas Global	977,869	2,037,940	Total Global	\$ 154,903,029.62	\$ 322,829,264.20
--------------------------------------	----------------	------------------	---------------------	--------------------------	--------------------------

Nombre, Puesto y Firma de quien elaboró

Nombre, Puesto y Firma de quien revisó

Nombre, Puesto y Firma de quien autorizó

[Firma]
Juan Díaz Fortis
Prestador de Servicios Profesionales

[Firma]
Sergio Pérez Bustos
Prestador de Servicios Profesionales

[Firma]
Moisés Octavio Limón Ortega
Titular de la División de Servicios Integrales



2025
Año de
La Mujer Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO A

Relación de Contratos

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-CYR-050CYR988-T-4-2025

o.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
1	050CYR988T00425-001-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 1 - Aguascalientes	11,368	23,740	\$ 152.89	\$ 1,741,113.32	\$ 3,629,606.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 362,960.86	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	1	Aguascalientes
2	050CYR988T00425-002-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 3 - Baja California Sur	10,804	22,520	\$ 193.07	\$ 2,085,928.28	\$ 4,347,936.40	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 434,793.64	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	3	Baja California Sur
3	050CYR988T00425-003-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 4 - Campeche	9,899	20,630	\$ 165.12	\$ 1,634,522.88	\$ 3,406,425.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 340,642.56	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	4	Campeche
4	050CYR988T00425-004-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 5 - Coahuila	30,321	63,210	\$ 173.47	\$ 5,259,783.87	\$ 10,965,039.70	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,096,503.87	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	5	Coahuila
5	050CYR988T00425-005-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 6 - Colima	18,690	38,950	\$ 173.47	\$ 3,242,154.30	\$ 6,796,656.50	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 676,665.65	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	6	Colima
6	050CYR988T00425-006-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 7 - Chiapas	47,156	98,250	\$ 185.52	\$ 8,748,381.12	\$ 18,277,340.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,827,234.00	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	7	Chiapas
7	050CYR988T00425-007-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 8 - Chihuahua	47,304	98,580	\$ 193.07	\$ 9,132,983.28	\$ 19,032,840.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,903,284.06	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	8	Chihuahua
8	050CYR988T00425-008-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 9 - Durango	15,731	32,780	\$ 173.47	\$ 2,728,856.57	\$ 5,686,346.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 568,634.66	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	9	Durango
9	050CYR988T00425-009-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 10 - Guanajuato	38,432	80,100	\$ 203.86	\$ 7,834,747.52	\$ 16,329,186.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,632,918.60	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de CV	10	Guanajuato

[Handwritten signature and blue scribbles over the bottom right of the table]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y

Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bólas Mínimas 2025	Cantidad de Bólas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
10	050CYR988T00425-010-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 11 - Guerrero	15,110	31,510	\$ 219.72	\$ 3,379,969.20	\$ 6,323,377.20	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 692,337.72	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	11	Guerrero
11	050CYR988T00425-011-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 12 - Hidalgo	47,719	99,440	\$ 139.55	\$ 6,611,467.45	\$ 13,777,412.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,377,741.20	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	12	Hidalgo
12	050CYR988T00425-012-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 16 - Michoacán	8,176	17,040	\$ 173.47	\$ 1,418,290.72	\$ 2,955,928.80	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 295,592.88	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	16	Michoacán
13	050CYR988T00425-013-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 18 - Nayarit	15,301	31,880	\$ 186.57	\$ 2,854,707.57	\$ 5,947,851.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 594,785.16	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	18	Nayarit
14	050CYR988T00425-014-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 20 - Oaxaca	37,084	77,260	\$ 193.67	\$ 7,182,058.28	\$ 14,962,344.20	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,496,294.42	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	20	Oaxaca
15	050CYR988T00425-015-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 21 - Puebla	68,912	143,600	\$ 138.55	\$ 9,547,757.60	\$ 19,895,780.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,989,578.00	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	21	Puebla
16	050CYR988T00425-016-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 23 - Quintana Roo	9,992	20,830	\$ 220.30	\$ 2,201,237.60	\$ 4,588,849.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 458,884.90	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	23	Quintana Roo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2025
La Mujer Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294

www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	COAD / UMAE
17	050GYR988T00425-017-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 24 - San Luis Potosí	9,515	19,630	\$ 220.16	\$ 2,094,822.40	\$ 4,365,772.80	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 436,577.28	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	24	San Luis Potosí
18	050GYR988T00425-018-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 25 - Sinaloa	5,840	12,190	\$ 205.94	\$ 1,202,689.60	\$ 2,510,408.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 251,040.86	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	25	Sinaloa
19	050GYR988T00425-019-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 26 - Sonora	17,288	36,040	\$ 205.94	\$ 3,560,290.72	\$ 7,422,077.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 742,207.76	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	26	Sonora
20	050GYR988T00425-020-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 27 - Tabasco	19,592	40,830	\$ 165.12	\$ 3,235,031.04	\$ 6,741,849.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 674,184.96	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	27	Tabasco
21	050GYR988T00425-021-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 28 - Tamaulipas	39,787	82,910	\$ 205.94	\$ 8,193,734.78	\$ 17,074,485.40	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,707,448.54	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	28	Tamaulipas
22	050GYR988T00425-022-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 29 - Tlaxcala	20,516	42,750	\$ 138.55	\$ 2,842,491.80	\$ 5,923,012.50	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 592,301.25	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	29	Tlaxcala
23	050GYR988T00425-023-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 30 - Veracruz Norte	77,216	160,900	\$ 165.12	\$ 12,749,905.92	\$ 26,567,868.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 2,656,786.80	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	30	Veracruz Norte
24	050GYR988T00425-024-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 31 - Veracruz Sur	11,550	24,090	\$ 165.12	\$ 1,907,136.00	\$ 3,977,740.80	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 397,774.08	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	31	Veracruz Sur

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-CYR-050GYR988-T-4-2025

Id.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
25	050GYR988T00425-025-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 32 - Yucatán	27,156	56,600	\$ 165.12	\$ 4,483,998.72	\$ 9,345,792.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 934,579.20	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	32	Yucatán
26	050GYR988T00425-026-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 33 - Zacatecas	4,326	9,020	\$ 152.89	\$ 661,402.14	\$ 1,379,067.80	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 137,906.78	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	33	Zacatecas
27	050GYR988T00425-027-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 34 - D.F. Norte	21,903	45,650	\$ 138.55	\$ 3,034,660.65	\$ 6,324,807.50	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 632,480.75	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	34	D.F. Norte
28	050GYR988T00425-028-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 35 - D.F. Sur	28,616	59,650	\$ 197.92	\$ 5,663,678.72	\$ 11,805,928.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,180,592.80	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	35	D.F. Sur
29	050GYR988T00425-029-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 36 - UMAE HE 71 Torreón	1,467	3,060	\$ 175.47	\$ 254,480.49	\$ 530,818.20	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 53,081.82	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	36	UMAE HE 71 Torreón
30	050GYR988T00425-030-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 37 - UMAE HE 2 CMN Obregón	5,840	12,170	\$ 205.94	\$ 1,202,689.60	\$ 2,506,289.80	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 250,628.98	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	37	UMAE HE 2 CMN Obregón
31	050GYR988T00425-031-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 38 - UMAE HE 14 CMN Veracruz	14,052	29,280	\$ 165.12	\$ 2,320,266.24	\$ 4,834,713.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 483,471.36	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	38	UMAE HE 14 CMN Veracruz
32	050GYR988T00425-032-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 39 - UMAE HP CMN Siglo XXI	2,236	4,870	\$ 138.55	\$ 323,652.80	\$ 674,738.50	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 67,473.85	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	39	UMAE HP CMN Siglo XXI

[Handwritten signature]

2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
33	050CYR988T00425-033-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 40 - UMAE HP CMN OCC	1,752	3,650	\$ 173.47	\$ 303,919.44	\$ 633,163.50	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 63,316.55	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	40	UMAE HP CMN OCC
34	050CYR988T00425-034-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 41 - UMAE HGP 4B CMN Bajío	876	1,830	\$ 152.89	\$ 133,331.64	\$ 279,788.70	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 27,978.87	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	41	UMAE HGP 4B CMN Bajío
35	050CYR988T00425-035-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 42 - UMAE HIGRAL CMN La Raza	3,728	7,770	\$ 138.55	\$ 516,514.40	\$ 1,076,533.50	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 107,653.35	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	42	UMAE HIGRAL CMN La Raza
Total			745,375	1,553,410		\$ 130,229,254.66	\$ 271,408,320.20							

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
36	050CYR988T00425-036-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 2 - Baja California	30,630	63,830	\$ 131.70	\$ 4,033,971.00	\$ 8,406,411.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 840,641.10	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	2	Baja California
37	050CYR988T00425-037-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 13 - Jalisco	29,161	60,810	\$ 93.80	\$ 2,735,301.80	\$ 5,703,978.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 570,397.80	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	13	Jalisco
38	050CYR988T00425-038-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 14 - Edo. de Méx. Ote.	62,071	129,350	\$ 93.80	\$ 5,822,259.80	\$ 12,133,030.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,213,303.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	14	Edo. de Méx. Ote.
39	050CYR988T00425-039-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 15 - Edo. de Méx. Pte.	18,038	37,590	\$ 93.80	\$ 1,691,964.40	\$ 3,525,942.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 352,594.20	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	15	Edo. de Méx. Pte.
40	050CYR988T00425-040-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 17 - Morelos	10,544	21,970	\$ 110.34	\$ 1,163,424.96	\$ 2,424,169.80	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 242,416.98	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	17	Morelos

2025
Abre
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 231, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.inps.gob.mx



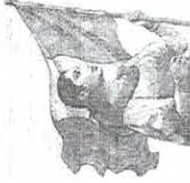
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del "Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-4-2025



Id.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	COAD / UMAE
01	050GYR988T00425-041-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025; Partida 19 - Nuevo León	43,364	90,370	\$ 114.34	\$ 4,958,239.76	\$ 10,332,390.58	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	\$ 1,033,290.58	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	19	Nuevo León
02	050GYR988T00425-042-00	Programa de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) para Pacientes Nuevos 2025; Partida 22 - Querétaro	39,686	80,610	\$ 110.344	\$ 4,268,013.24	\$ 8,894,977.40	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	\$ 889,450.74	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	22	Querétaro
Total			232,494	484,530		\$ 74,673,774.96	\$ 51,420,944.00							

Total Global	977,869	2,037,940	\$ 154,903,029.62	\$ 322,829,264.20
---------------------	----------------	------------------	--------------------------	--------------------------

Nombre, Puesto y Firma de quien elaboró

Nombre, Puesto y Firma de quien revisó

Nombre, Puesto y Firma de quien autorizó

Iván Díaz Fortis

Prestador de Servicios Profesionales

Sergio Pérez Bustos

Prestador de Servicios Profesionales

Moisés Octavio Limón Ortega

Titular de la División de Servicios Integrales